

20 FEB.



79210

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don Antonio MARINELLO CAPDEVILA y Don Ramón MARINELLO CAPDEVILA, ambos de nacionalidad española, residentes en Barcelona, Calle Paris, 204, por "BUTACA DESMONTABLE"

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una butaca desmontable, lo cual facilita su fabricación, transporte y emplazamiento.

5. La butaca objeto de la invención presenta unas líneas simplificadas y esbeltas, muy a tono con la decoración y estilo moderno, al propio tiempo que tiene la particularidad de que puede desmontarse con toda facilidad sin necesidad de herramientas especiales. Además está dotada de elementos de unión del asiento al respaldo, que a
10. la vez cumplen funciones de sostén para el conjunto.

20 FEB



79210

- Dicha butaca está constituida esencialmente por un respaldo y un asiento, acoplables entre sí y con una pluralidad de unión y apoyo gemelos, cada uno de los cuales está constituido por un perfil doblado de forma que presenta una zona central unida en disposición amovible a la cara inferior del asiento y dos extremos doblados hacia abajo constituyendo patas delantera y posterior de la butaca, estando el extremo inferior de la pata trasera prolongado hacia arriba a modo de tornapuntas fijado a la cara posterior del respaldo.
- 5.
- 10.

Una de las espigas que sujetan los armazones a la cara inferior del asiento, atraviesan a éste y se acoplan en el borde inferior del respaldo, contribuyendo así a la perfecta ligazón entre ambos.

- 15.
- Se prevé asimismo un armazón complementario, doblado en "V", cuyos extremos están unidos a la cara inferior del asiento, entre los armazones descritos, y que apoya su vértice sobre el suelo. Esta pieza complementaria está destinada a reforzar el mueble cuando éste presenta considerables longitud, por ejemplo formando un sofá. Por otra parte el conjunto comprende brazos fijados en disposición amovible a los bordes laterales del asiento y del respaldo de modo que la butaca o diván puede ser utilizado indistintamente con o sin dichos brazos.
- 20.

- 25.
- Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

20 FEB



79210

5. En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en sección longitudinal de la butaca; la figura 2 corresponde a una vista en perspectiva del despiece de la misma con las partes agrupadas; la figura 3 es una vista en perspectiva de un sofá dotado del refuerzo complementario, y la figura 4 es una vista lateral de la butaca dotada de los brazos amovibles.

10. La butaca descrita está constituida en el aludido dibujo por un respaldo -1- acoplado sobre el borde posterior de un asiento -2-, y dos armazones gemelos, cada uno de los cuales está constituido por un perfil laminado, doblado de modo que forma una sección central -3-, unida a la cara inferior del asiento -2- por medio de dos espigas -4- y -5-, con interposición de sendas arandelas elásticas -6-, protectoras. La espiga -4- se atornilla en el interior
15. del asiento -2-, mientras que la -5-, más larga, lo atraviesa y viene a atornillarse en la base inferior del respaldo -1-.

20. La sección -3- se prolonga anteriormente en un brazo -7-, inclinado y dirigido hacia el suelo, con su extremo -8- doblado, a modo de pie de apoyo y que constituye la pata delantera de la butaca.

25. Por su extremo posterior, la propia sección -3- se prolonga asimismo, formando un dobléz a modo de "U", una de cuyas ramas -9- llega hasta el suelo y forma la pata trasera de la butaca, cuyo punto de apoyo lo constituye la zona curvada de la "U". La otra rama -10- asciendo en posición inclinada y dirigida hacia el respaldo -1-, de forma que su

20 FEB

79210



extremo libre -11-, convenientemente doblado, está unido a la cara posterior del respaldo, mediante una espiga -12- atornillada en el mismo y con interposición de la correspondiente arandela elástica -13-.

5. Las tres espigas citadas pueden atornillarse o unirse de otro modo a elementos complementarios respectivos dispuestos en el interior del asiento y del respaldo.

10. Completa la butaca un perfil laminar -14-, doblado en "V" (figura 3), los extremos de cuyas ramas están sujetos en la cara inferior del asiento -2-, mediante las correspondientes espigas -15- y arandelas elásticas -16-, de modo que el vértice de esta tira se apoya en el suelo, formando una tercera pata complementaria, montada entre los armazones gemelos descritos, en el caso de que las dimensiones de la butaca -lo requieran. Este será el caso de un sofá tal como está representado en la figura 3.

15. La figura 2 ilustra claramente sobre la composición de las piezas de la butaca y el poco volumen que ocupan una vez desmontadas. Asimismo es fácilmente comprensible, que el montaje y desmontaje de la butaca puede llevarse a cabo con facilidad y rapidez, lo cual resulta muy práctico para su transporte y almacenamiento. En el uso del sillón o butaca descrito, los perfiles descritos unen rigidamente el respaldo al asiento y, al mismo tiempo, sirven de apoyo del mueble sobre el suelo.

20. Serán independientes del objeto de la invención, los materiales empleados en la construcción de los distintos elementos que la integran, formas y dimensiones de los

20 FEB



79210

mismos y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5. 1. Butaca desmontable, que está constituida esencialmente por un asiento y un respaldo acoplables entre si y con una pluralidad de unión y de apoyo gemelos, cada uno de los cuales está constituido por un perfil doblado en forma que presenta una zona central unida en disposición amovible a la cara inferior del asiento y dos extremos doblados hacia abajo constituyendo patas delantera y posterior de la butaca, estando el extremo inferior de la pata trasera prolongado hacia arriba a modo de tornapuntas fijado a la cara posterior del respaldo.
10. 2. Butaca desmontable, según la reivindicación 1, que se caracteriza esencialmente por el hecho de que una de las espigas que unen la parte central de los armazones gemelos con el asiento de la butaca, atraviesa a dicho asiento y se acoplan en el borde inferior del respaldo.
15. 3. Butaca desmontable, según la reivindicación 1, que se caracteriza esencialmente por el hecho de que entre los armazones gemelos está montado un perfil doblado en forma de "V", con sus extremos unidos a la cara inferior
- 20.

20 FEB.

79210



del asiento y cuyo vertice se apoya sobre el suelo.

4. Butaca desmontable, según la reivindicación 1, caracterizado porque comprende brazos fijados en disposición amovible a los bordes laterales del asiento y del respaldo a fin de permitir utilizar el mueble indistintamente con o sin ellos.
- 5.

5. Butaca desmontable.

La presente memoria descriptiva consta de seis hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona a 20 de febrero de 1960

Antonio MARINELLO CAPDEVILA
Ramón MARINELLO CAPDEVILA

p.a.

I. PONTI

D. RAMÓN MARINELLO CAPDEVILA
D. ANTONIO MARINELLO CAPDEVILA

Dos hojas
hoja n.º 1



79210

Fig. 1

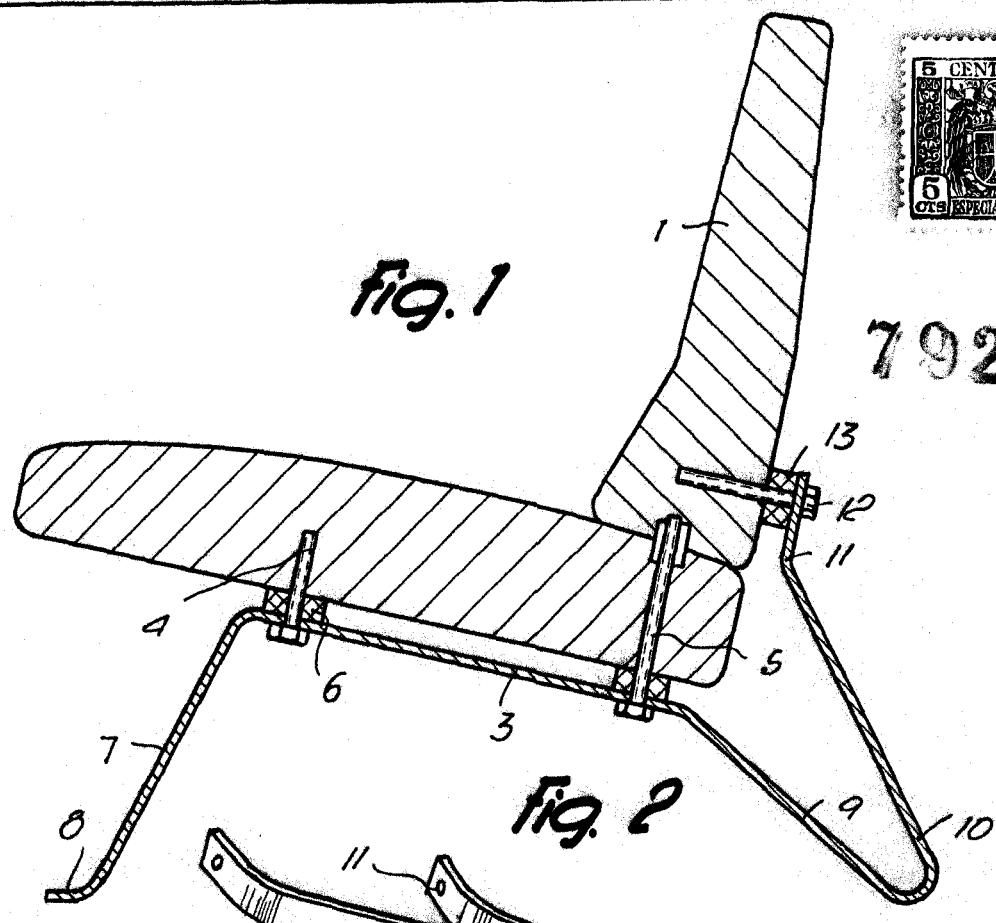
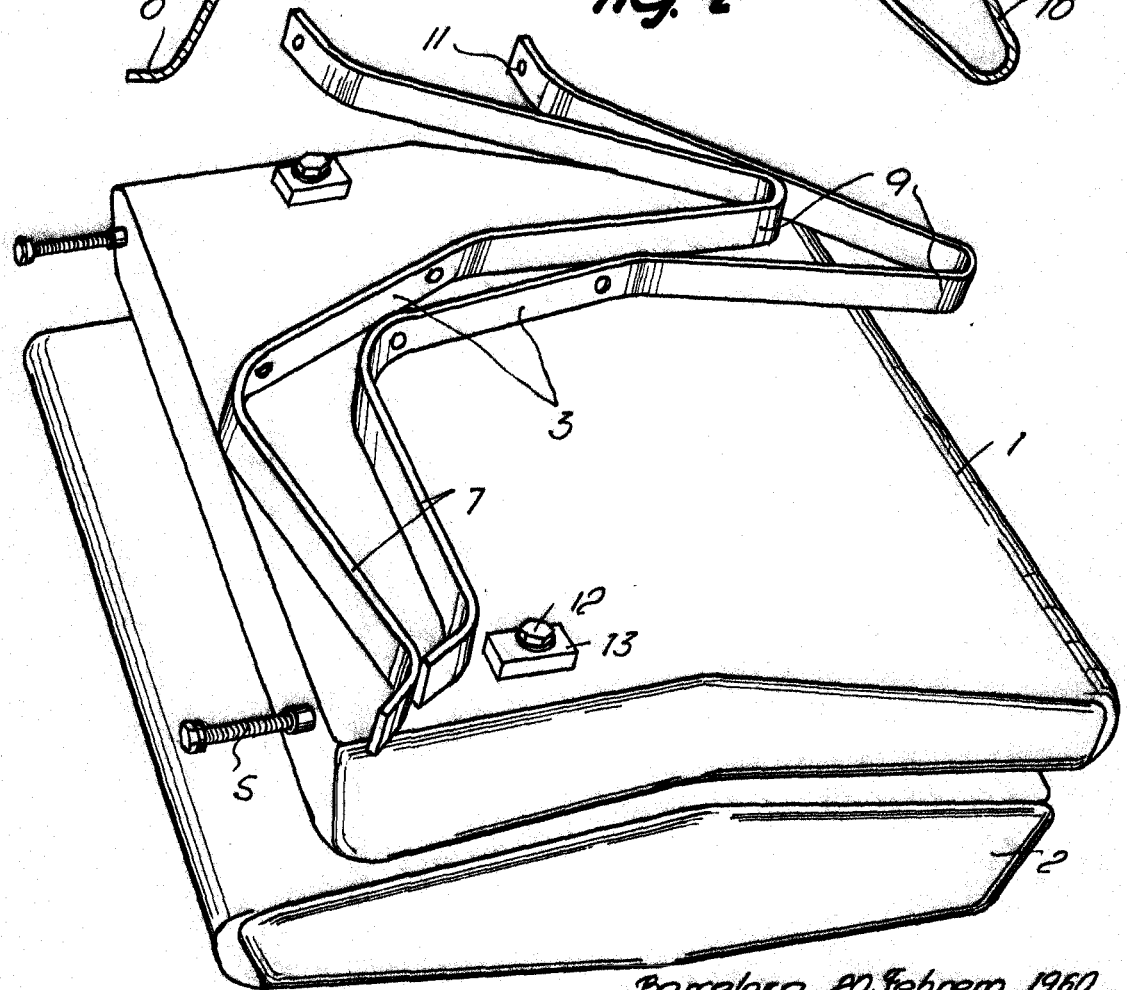


Fig. 2



6699

Barcelona, 20 Febrero 1960
Antonio Marinello Capdevila
Ramón Marinello Capdevila
p.a. I. PONTI

D. RAMÓN MARINELLO CAPDEVILA
D. ANTONIO MARINELLO CAPDEVILA

Los hojas
hoja n.º 2

79210



Fig. 3

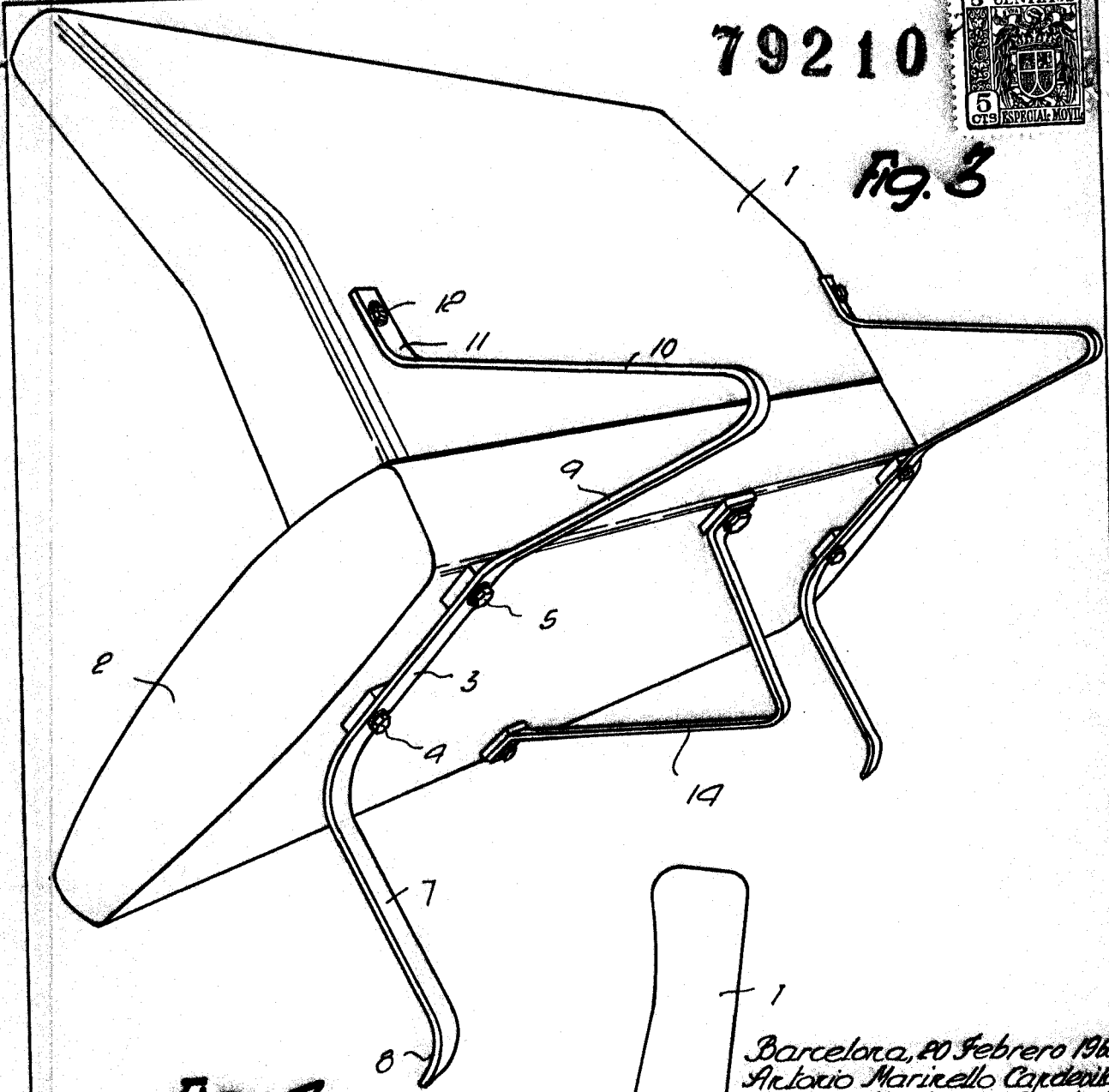
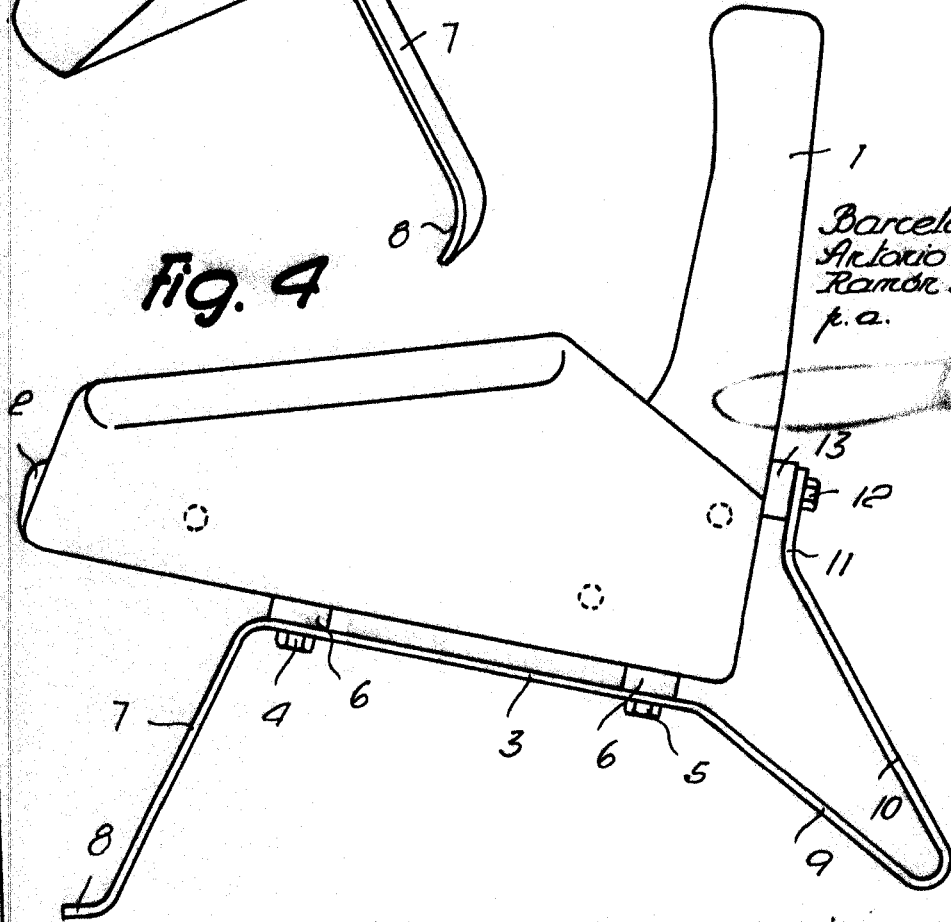


Fig. 4



Barcelona, 20 Febrero 1960
Antonio Marinello Capdevila
Ramón Marinello Capdevila
p.a.

I. PONI

6649